

La CNDH debe informar sobre el seguimiento de una recomendación relacionada con el rescate de personas menores migrantes en Chihuahua

La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) debe proporcionar información sobre la Recomendación 31/2023, relacionada con el rescate de personas menores migrantes en Chihuahua, determinó el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Una persona solicitó a la CNDH conocer las acciones de su Contraloría en relación con las personas servidoras públicas vinculadas con la Recomendación 31/2023 por violaciones a los derechos humanos, a la seguridad jurídica y al principio del interés superior de la niñez, en agravio de 21 personas menores en contexto de migración.

La Coordinación General de Seguimiento de Recomendaciones de la CNDH entregó a la persona solicitante el nombre del visitador adjunto encargado del seguimiento, le informó que la recomendación no contempló la presentación de una denuncia y le sugirió preguntar al Senado de la República sobre las acciones emprendidas en esta materia. Esta respuesta motivó la presentación de un recurso de revisión ante el INAI.

La ponencia de la Comisionada Josefina Román Vergara concluyó, entre otros puntos, que la información no fue buscada en el Órgano Interno de Control de la CNDH y que, contrario a lo argumentado por esa Comisión, la recomendación sí instruyó informar de los hechos al Agente del Ministerio Público de la Federación correspondiente.

“Asuntos como este nos recuerdan que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la vida, a la supervivencia y al desarrollo, a la igualdad, a la protección de la salud, a la seguridad jurídica y a ser considerados primero como niñas, niños y adolescentes con independencia de ser personas migrantes”, dijo la Comisionada Román.

El Pleno del INAI por unanimidad ordenó a la CNDH realizar una nueva búsqueda para conocer la fecha en que se informó de los hechos al Ministerio Público de la Federación y las acciones emprendidas por el Órgano Interno de Control de la CNDH ante las conductas de las personas servidoras públicas involucradas con el rescate.

Comisionada ponente: Josefina Román Vergara

Sujeto obligado: Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Folio de la solicitud: 330030924000665

Expediente: RRA 7856/24

[Ver fotografía](#)

[Ver video de la sesión](#)

[Ver versión estenográfica](#)